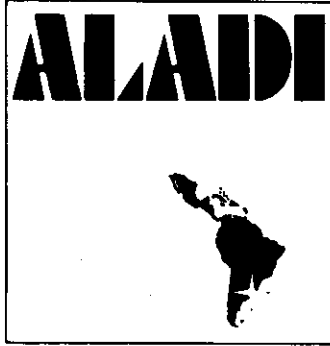


# Secretaría General



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

379

26a. sesión - 25 de noviembre de 1981  
Asuntos entrados

ALADI/SEC/di 2.10  
23 de noviembre de 1981

RESERVADO

1. Representación de Venezuela. Nota no. 401 de 17/XI/81

Comunica que en el día de la fecha ha asumido funciones el Embajador Moritz Eiris Villegas, Representante Permanente de Venezuela ante el Comité de Representantes de la ALADI.

2. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. Nota de 16/XI/81

El Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao Valdés Otero, comunica que el Poder Ejecutivo ha designado al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario doctor Juan José Real, como Representante Permanente del Uruguay ante el Comité de Representantes de la ALADI.

3. Representación de México. Nota no. 103/81 de 17/XI/81

Comunica que en el día de la fecha ha reasumido sus funciones al frente de la Representación Permanente de México ante el Comité de Representantes el Embajador Roberto Martínez Le Clainche.

4. Representación del Paraguay. Nota no. 231 de 13/XI/81

Comunica que en el día de la fecha ha reasumido sus funciones al frente de la Representación Permanente del Paraguay ante el Comité de Representantes el Embajador doctor Antonio Félix López Acosta.

5. Representación del Brasil. Nota no. 119 de 19/XI/81

Comunica que el Gobierno del Brasil ha puesto en vigor los Protocolos modificatorios del Acuerdo de alcance parcial Brasil-Venezuela y Brasil-Bolivia mediante los decretos nos. 86.497 y 86.498 respectivamente.

6. Representación de Venezuela. Nota no. 403 de 17/XI/81

Comunica que el Gobierno de Venezuela ha puesto en vigencia, a partir del 16 de noviembre en curso, los productos negociados en el marco del Acuerdo de Complementación no. 16, oficializado mediante Gaceta Ordinaria no. 32.354 del 16 de noviembre de 1981.

// 380

Asimismo informa que próximamente remitirá copia de la citada Gaceta Oficial.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 30.

7. Banco Interamericano de Desarrollo. Nota FUR-R-147 de 17/XI/81

El Representante del BID en el Uruguay, señor Eduardo Barros, solicita se conceda al Banco Interamericano de Desarrollo la condición de Observador ante el Comité de Representantes de la ALADI.

Manifiesta asimismo, que la Alta Administración del Banco ha dispuesto que la condición de Observador Permanente ante el Comité le corresponda, actuando como Observador Alterno el señor Arturo Vera, Economista de esa Representación.

8. Programa anual de trabajos para 1982 (ALADI/SEC/dt 11/Rev. 1).

9. Normas complementarias sobre el personal (ALADI/CR/PR 8/Rev. 1).

10. Presupuesto anual de gastos de la Asociación para el año 1982 (ALADI/SEC/dt 12/Rev. 2).

11. Transferencia de crédito del Título II (Gastos de personal y partidas conexas) Secciones 3 (Sueldos) y 5 (Gastos comunes del personal) al Título II de la Sección 6 (Gastos de viajes de servicio del personal) (ALADI/SEC/Propuesta 6).